

Respuestas a CIPER

1) Según respuesta obtenida por Transparencia, la ministra Carolina Tohá mantuvo cuatro reuniones con gremios, empresas, representantes de empresas o personas naturales --entre el 1 de febrero de 2023 y el 27 de septiembre del mismo año-- que no fueron publicadas en la plataforma de la Ley de Lobby (adjunto documento Excel con la información señalada). ¿Por qué no se incluyeron esas audiencias en el registro público de lobby?

El registro de las audiencias tiene apego estricto a lo señalado en la Ley N° 20.730, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.

La ley N° 20.730, define el lobby como aquella gestión o actividad remunerada, que tiene por objeto promover, defender o representar cualquier interés particular, para influir en las decisiones que, en el ejercicio de sus funciones, deba adoptar la autoridad respectiva.

Los artículos 5° y 6° establecen las actividades reguladas y las que no están reguladas por esta ley, respectivamente.

2) ¿Qué consideraciones tiene a la vista la autoridad cuando incluye sus audiencias en dicho registro?

Dar cumplimiento estricto a lo establecido en la Ley de Lobby.

3) ¿Por qué se reunió con Hugo Alcamán el 1 de febrero de 2023?

El Sr. Hugo Alcamán solicitó una reunión para saludar a la Ministra, en agradecimiento al trato deferente que tuvo cuando fue alcaldesa de Santiago.

4) ¿Con qué representantes de la CORMA se reunió el 23 de febrero de 2023? ¿Qué objetivo tuvo esa audiencia?

Por parte de CORMA asistió Juan José Ugarte y equipo y la reunión se dio en el marco de colaboración en medio de los incendios que afectaban al país.

5) ¿Quién es Ahmed Bin Mohamed Al Jarwan y por qué se reunió con él el 3 de marzo de 2023?

El Sr. Ahmed Bin Mohamed Al Jarwan, es el Presidente del Consejo Global para la Tolerancia y la Paz (GCTP), y en la misma visita al país firmó un Memorando de entendimiento y acción común con el Senado de la República y la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile.

En la audiencia con la Ministra del Interior y Seguridad Pública, se abordaron las formas de reforzar la colaboración y la acción común, en las áreas de la promoción de la tolerancia, la paz, el desarrollo y la estabilidad.

Para mayor información:

<https://www.senado.cl/galeria-fotos/galeria-diaria/firma-memorando-de-entendimiento-y-accion-comun-con-el-consejo-global>

<https://gctpnews.org/es/el-consejo-global-para-la-tolerancia-y-la-paz-firma-un-memorando-de-entendimiento-y-accion-conjunta-con-el-senado-y-la-camara-de-diputados-de-chile/>

**6) ¿Con qué miembros de la SOFOFA se reunió el 27 de septiembre de 2023?
¿Qué objetivo tuvo esa audiencia?**

La Ministra del Interior y Seguridad Pública fue invitada a presentar ante los Consejeros de SOFOFA (electivos y gremiales) y miembros del equipo de SOFOFA. La presentación se refirió a la Estrategia de Seguridad del Gobierno y la estrategia de fortalecimiento de la gestión de incendios forestales para la temporada 2023-2024.

Para mayor información:

<https://www.sofofa.cl/noticias/sofofa-aborda-el-tema-de-seguridad-durante-la-reunion-del-consejo-general-de-este-mes/>